

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 11 CIVIL MUNICIPAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

[CLICK PARA VER LOS AUTOS](#) ESTADO 28

ESTADO No 28

Fecha Estado: 06/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120150094800	Verbal	JORGE LIZARAZO TORRES	FRANCISCO ALBERTO ALVAREZ GOMEZ	Auto resuelve aclaración providencias Aclara providencia.	03/03/2023		
05001400301120180047700	Verbal	MARIA ROCIO BEDOYA DE HOYOS	JORGE WILLIAM GIRALDO FORONDA	Auto resuelve solicitud Resuelve solicitud y requiere previo desistimiento tácito.	03/03/2023		
05001400301120210020300	Ejecutivo Singular	OSCAR DARIO SEPULVEDA ORTEGA	RITA CECILIA CARVAJAL MARÍN	Auto resuelve solicitud	03/03/2023		
05001400301120210097900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS ANTONIO CAÑAS ZAPATA	ADEINCO PORGRESER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de audiencia para el día 19 de mayo del presente año 2023 a las 9:00 am.	03/03/2023		
05001400301120220013500	Verbal	LUIS FERNANDO VARGAS MESA	CONDUCCIONES PALENQUE ROBLEDAL S.A.	Auto resuelve pruebas pedidas Decreta Prueba.	03/03/2023		
05001400301120220031500	Ejecutivo Singular	SANTANA INGENIARÍA S.A.S	ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.S	Auto resuelve corección providencia Corrige providencia.	03/03/2023		
05001400301120220071300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LUNA DEL CAMPO P.H	HUBER ERLEY BETANCUR VELEZ	Auto ordena oficiar	03/03/2023		
05001400301120220133000	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANGELICA LONDOÑO SIERRA	Auto admite demanda	03/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO MÚNERA MOLINA  
SECRETARIO (A)